



Anuncio nº1 del Tribunal para la selección de un técnico de medio ambiente, funcionario por programas. Valoración méritos

Expediente: PSEL/0010/2021

El resultado provisional de la valoración de méritos es el siguiente:

- Rocio Fenoll Martín: 8,3
- Maria Desamparados García Mellado: 6,48
- Francisco de Asís García-Villalba Hernández: 6,56
- María del Carmen García Hernández: 0,45
- Rocío Huertas Suances: 4,4
- Marcelo Martínez Palao: 8,65
- José Martínez Sánchez: 5,99
- María Jesús Medina González: 10
- Iluminada Pagán Abellán: 2,22
- Adrián Sánchez Zapata: 1

Finalizada la valoración de méritos el tribunal ha acordado:

Publicar las valoraciones provisionales de la fase de concurso.

Conceder un plazo de dos días hábiles a contar al siguiente a la publicación para presentación de reclamaciones.

Finalizado el plazo el tribunal se reunirá para resolver las reclamaciones y fijar la fecha del ejercicio de la fase de oposición.

Con relación a la fase de oposición se acuerda informar a los opositores que la puntuación se distribuirá conforme a lo indicado continuación: test hasta 20 puntos, caso práctico hasta 40 puntos. Calificación final = test+caso práctico.

El Secretario del Tribunal



90-471cf790b090ea3007e6258030c27J